



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0287-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2022

Asunto: Informe Técnico control contaminación ambiental, incumplimiento normativa vigente- calle El Sauce E28 y Via Interoceánica sector Tumbaco

Señorita Magíster
Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
Secretaria de Ambiente - Funcionaria Directivo 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me permito poner en su conocimiento el oficio remitido vía electrónico, por los señores vecinos del Conjunto Ribera de la Viña ubicado en la calle Francisco de Orellana Oe8-27 (Tumbaco), quienes denuncian que:

“... A una distancia aproximada de 200 metros de nuestras viviendas, en la calle El Sauce E28C y Vía Interoceánica funciona el local de eventos y recepciones IL CASALE y cuya actividad viene generando grave perturbación a los vecinos de Tumbaco, debido al uso de amplificadores de música propios de una discoteca, al aire libre, llegando a una intensidad de ruido de 70 decibeles en promedio y alcanzando máximos de 87 decibeles, como se puede observar en las siguientes mediciones realizadas en distintas fechas y horas en el último mes...”. Para lo cual se adjunta inclusive mediciones aleatorias realizadas en el sector, con las que se puede evidenciar que sobrepasan los niveles permitidos por la OMS y la normativa legal vigente.

Con el antecedente expuesto, de conformidad a las atribuciones fiscalizadoras que me confieren los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), solicito a la brevedad posible se inicien las acciones legales atinentes y se emita un informe a este Despacho, en relación a la denuncia ciudadana.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- CARTA DENUNCIAL IL CASALE.pdf

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Lotización Ribera de la Viña



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0287-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2022

